

Intereses materiales

Información pública sobre el proyecto de reglamento de Industria, Comercio y profesiones.

Ya dijimos en nuestra información anterior que podían aprobarse los artículos 1.º a 5.º, con las reformas propuestas. Los artículos 6.º al 9.º inclusive también pueden aprobarse tal y como se hallan redactados.

El capítulo 2.º que trata de la formación anual del padrón matricular y que comprende los artículos 10 al 15 inclusive, puede aceptarse todo él, adicionando a los artículos que lo preceden y los artículos que lo siguen, y pueden aceptarse todos menos el 17 que debe ser más explícito.

El capítulo 3.º se ocupa de las disposiciones generales para la aplicación de las diversas tarifas. Comprende diez y seis artículos, del 16 al 31 inclusive, y pueden aceptarse todos menos el 17 que debe ser más explícito.

Establece este artículo, que si un industrial reúne en un mismo local, almacén o tienda, más de una industria de las comprendidas de los diferentes epígrafes de la tarifa 1.ª, pagará solo la cuota correspondiente a la que tenga señalada más alta, siempre que sean similares; pero si no fuesen o a la vez ejercer en un mismo local industrias comprendidas en otras tarifas, pagará separadamente las cuotas respectivas.

Los aclaraciones deben hacerse a este artículo. La primera, determinando cuales son industrias similares para los efectos de esta disposición, y la segunda, exceptuando a los Ayuntamientos fuera de la capital del reino, separado a que dicho artículo se refiere, aunque en sus comercios se vendan artículos similares y de la tarifa 2.ª, siempre que paguen la cuota más alta.

De no aclararse siquiera en términos generales cuales son las industrias similares para los efectos de este artículo, seguirían como hasta ahora pagándose la cuota más alta, esa limitación para nada serviría.

En cambio, los comercios de los pueblos de la provincia fuera de la capital, deben disfrutar de libertad absoluta para poder vender en sus establecimientos los artículos que el comercio que no está monopolizado ni prohibido, pues para la subsistencia de los mismos y las necesidades de los pueblos, en esta provincia, conviene disfrutar de esta franquicia pagando la cuota más elevada.

El capítulo 4.º trata de la agrupación utilizando para ello los artículos 32 al 49 inclusive.

El artículo 32 establece que la agrupación será obligatoria para todos los industriales y comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 4.ª y los señalados con la letra A de la 2.ª y 3.ª, y teniendo en cuenta la opinión que se viene sustentando de que la agrupación debe encabezar o concretar este tributo siguiente por cinco años con los Ayuntamientos que lo soliciten, y que estos a su vez deben hacerlo con los comercios industriales y profesiones respectivas, se verá la necesidad de establecer por adición a este artículo, que la agrupación será obligatoria para todas las demás industrias y profesiones, que lo soliciten y obtengan esta declaración del Ayuntamiento respectivo y también siempre que se acuerde el concierto o encabozamiento por gremios o industrias. El concierto, a solicitud del gremio o industria, y el encabozamiento, por acuerdo de la corporación municipal.

El artículo 34 establece que cada gremio está obligado a repartir el importe de tantas cuotas de la tarifa cuantas sean los individuos del mismo, y debe dejarse a salvo el caso de concierto o encabozamiento porque entonces no tendría razón de ser aquella obligación.

El artículo 35 conforme.

El 36 establece que cuando un gremio no llegue a diez individuos no podrá nombrar síndicos ni clasificadores y conviene dado el espíritu de la información, que el gremio tenga representación aunque el número sea inferior a diez, estableciéndose para este caso que el gremio que no llegue a diez individuos pero tenga cuando menos tres, estará representado por un síndico y dos clasificadores y entre ellos se distribuirán los cargos.

Los artículos 37 al 46 inclusive que se ocupan de la elección de síndicos y clasificadores, pueden aceptarse como están.

El artículo 47 se ocupa de la distribución de cuotas entre los agrupados, y el párrafo 6.º establece que los síndicos y clasificadores harán la distribución del gremio en las clases que crean conveniente asignando a cada uno la cuota general, pero sin que ésta pueda exceder del cuádruplo de la misma, ni bajar de la cuarta parte.

Si ha de haber relación y armonía entre este precepto último y el tipo de tributación que se desprende de las clases en que se subdivide, la tarifa primera necesita de reformas. Estas reformas, estableciendo mayores diferencias entre unas y otras, o no debe facultarse para poder elevar las cuotas medias en un 10 por 100, pues además que resulta sobriamente esta imposición a primera vista, bastará para burlar este precepto darse de alta en una industria de la clase inmediata superior. Debe por tanto reformarse el citado párrafo 6.º con esta o parecida fórmula.

La cuota gremial media no podrá elevarse de la que le correspondiera satisfacer con arreglo a la clase inmediata superior ni por tanto reducirse de la clase inmediata inferior.

El artículo 48 conforme.

El 49 establece, que cuando el gremio no llegue a diez individuos el reparto se hará en reunión ante la Alcaldía, y en debida alcanzar las facultades para redactar, a los gremios que tenga tres individuos.

El capítulo 5.º trata de las reclamaciones de agravo comenzando por el artículo 50 que es conforme.

El artículo 51 establece, que los Síndicos de los gremios convocarán a estos para el examen del reparto y juicio de agravios por medio de anécdotas, en los sitios de columbia, y conviene que en estos anécdotas se apele a los que no asistan al juicio de agravios, con no ser atendidas sus reclamaciones sino accudiesen a dicho acto, pues la mayoría de los contribuyentes suponen, que puede reclamarse contra la clasificación del gremio aunque no acudan al juicio de agravios, y esto no es así aunque el Reglamento no prescribe una manera clara y terminante, como debe haberlo al tratarse de un dato tan esencial.

Los artículos 52 al 57 inclusive, son conformes. También, puede aceptarse el capítulo 6.º que trata de la rectificación y aprobación de las matriculas comprendiendo los artículos 58 al 60 inclusive.

El capítulo 7.º se ocupa de las Altas y Bajas en nueve artículos del 61 al 69, y todos pueden aceptarse si bien a este último podría adicionarse el párrafo 2.º del artículo 129 del Reglamento general del reino, que no hay razón para omitirlo, ya que su texto va encaminado a moralizar la tributación, y de ello estamos necesitados no poco.

El capítulo 8.º trata sobre la recaudación en los artículos 70, 71, 72 y 73 y pueden aceptarse tal como se hallan redactados.

El capítulo 9.º y último se ocupa en los artículos 74 al 86 inclusive de la investigación, defraudación y penalidad. El artículo 74 es conforme.

El 75 establece, que la acción para denunciar toda clase de ocultaciones en el ejercicio de las industrias, es pública y deberá ejercitarse por medio de la oportuna instancia dirigida a la Alcaldía del Ayuntamiento respectivo.

Y debería adicionarse a este artículo, «pero será obligatoria la acción de denunciar para el que ejerza la funciones de Inspector ó Investigador de esta rama».

El artículo 76 es conforme.

El artículo 77 puede también aceptarse pero adicionando al número 3.º que el expediente quedará de manifiesto por tres días en la oficina de investigación para que el denunciado o la persona que le represente pueda exponer de palabra o por escrito lo que conduca a su derecho.

Los artículos 78 al 86 inclusive conformes, si bien debe establecerse con claridad y precisión en este último artículo, que el denunciante ó denunciantes percibirán las dos terceras partes de las cantidades que el denunciado ingrese con arreglo a los números 1 y 2 de los artículos 82 y 83 sin reducción alguna.

PÉRDIDA

De una llave nikelada de 5 ó 6 centímetros de longitud en el trayecto siguiente: Calle Barreras, Independencia, Postas, General Loma, Becerro Bengoa, Juego de Pelota, Plaza de la Provincia y Constitución. Se gratifica a la persona que la entregue en la Administración de este periódico.

La Colonia Alavesa en Vizcaya

Por falta material de espacio, nos limitamos ayer a acusar recibo de la última Memoria de la Colonia Alavesa en Vizcaya.

Es la correspondiente al ejercicio de 1907-1908. En ella se habla de la excursión que a Vitoria se realizó el año pasado para asistir a la «Visita de mojos», así como de la comisión que de nuestro Ayuntamiento fué a Bilbao el presente año con motivo de las fiestas allí organizadas en honor de San Prudencio.

El efectivo disponible actual asciende a 1.071,57 pesetas, y el número de socios es de 374, siendo de ellos, 359 de número.

La Junta directiva se halla constituida por los señores don José de Amézola, presidente; don Vicente Pérez, vicepresidente; don Leoncio Ganzañabál, contador; don Manuel Martín de Bengoa, tesorero; don Julio Amilibia, secretario; y don Benito Santamaría, don Quirico Quevedo, don Fermín García de Andoain y don Mateo Martínez de Osaba, vocales.

Deseamos a la simpática «Colonia» todo género de prosperidad, igual que a nuestros hermanos que viven en Vizcaya.

Al señor Amilibia las gracias más expresivas por el envío de la Memoria.

CARPINTERÍA Y MADERAS. Alarri, Vaseo el anuncio en 4.ª plana.

Pláticas Parroquiales

El ilustrado presbítero y distinguido literato don José María García Galdácano, director que fué de la Revista «Ecos Literarios» de Bilbao, acaba de dar a la estampa una útilísima obra de apología católica, a la que modestamente intituló su autor «Pláticas Parroquiales».

A la claridad en la exposición de la doctrina, a la profundidad de los conceptos, a la originalidad con que en sus páginas se plantean y desarrollan los más abstrusos dogmas y las más luminosas verdades de nuestra Religión divina, es preciso sumar un lenguaje castizo, fluido, elegante, que denuncia al escritor de estilo sobrio y correcto, en el que supo apasionar la sublimidad, cualidades que abilitan hermosa y acertadamente a la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Doctor Quiroga DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Sur, número 6 principal

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1

DE TEATROS

Artistas vitorianos

Ha debutado en Burgos Adriana Aguirre, cuya prensa de aquella capital dice de la distinguida artista vitoriana.

La juguetona e inspirada partitura de *Bohème*, fué motivo de otro nuevo triunfo para la compañía, debutando con ella la señorita Aguirre, artista de dulce y delicadísima voz que maneja con exquisita flexibilidad, cualidades a las que una bonita figura.

Si tan excelente es la discípula, seguramente que el «debut» de su maestro, señor Gerardi, ha de ser un triunfo.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora masagista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO VEEDÉ SERVICIO A DOMICILIO

Estación 29, 1.º

VITORIANAS

Sagún se dice— con efecto así parece—este año tendremos apenas barracas propiamente dichas. Si las hay de baratas; pero las de espectáculos no aparecen por ninguna parte, lo cual, faltando 4 días para el primero de fiestas, indica, bien a las claras, que nos quedamos sin barracas. De una de *cine* sabemos. Pero eso es poco.

«¿Las causas? Hemos oído que dos: la prórroga concedida por el municipio de Pamplona a los barraqueros para que continúen allí, y la mala impresión sacada por ellos de su visita a los terrenos que les ha señalado el concejo vitoriano. Las barracas, animan las fiestas; eso es indudable. Por eso son muchas las personas que las echarán de menos y que ya lamentan su ausencia».

En cambio otras dicen, con nosotros, que la calle de Fray Francisco era indicadísima para el caso, y que si no acudía ella al público el año pasado, fué por rutina, por falta de costumbre, pues ese lugar no es lejano, y en otras poblaciones se encuentran las barracas más lejos del centro, como ocurre en Bilbao, San Sebastián y Pamplona, por no citar otras capitales.

Tampoco faltan vitorianos que se alegran de la no venta de las barracas, pues según ellos sólo traen males a los pueblos. Dicen que sin las barracas gana la cultura, la higiene y el comercio indígena. Y añaden que si no hay sitio para los barraqueros, mejor que andar quebrando la cabeza para encontrarlo, es que no yengan.

Conque ahí tienen ustedes: hay para todos los gustos.

El paseo de la Senda, es el mas frecuentado en esta época del año; por eso estos meses se debía de hacer un esfuerzo y poner en él, algún foco mas de luz, pues toda es poca con las tendencias y los gustos modernos.

Al olor de la feria de Santiago y de las próximas fiestas, se nos han desolado en Vitoria una porción de gitanos. También han intentado acampar aquí algunos raterillos a los que la policía les ha estropeado la combinación.

Confiamos en aquella para evitar, durante las fiestas, la estancia entre nosotros de la gente maleante, que, a no dudarlo, tratará de hacernos su correspondiente visita.

Este año, es el que, desde mucho tiempo, nos ha favorecido con mayor contingente de forasteros.

Vitoria, reúne, a nuestro entender, condiciones, como pocos pueblos españoles, de estación veraniega.

A hacerla y acreditarla, deben, pues, tender, los esfuerzos de todos los vitorianos. Y el primero en realizarlas debe de ser el Ayuntamiento.

Para otro año, hay que estudiar esta cuestión, de importancia capital para nuestro querido Vitoria, según la modesta opinión del HERALDO ALAVÉS.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

Se vende la banda «Santa Cecilia» dando sus sesiones musicales nocturnas en la Plaza Nueva.

«Hasta cuando vá a durar eso? ¿Qué día vá a tocar en la Florida? ¿Cuándo señor alcalde? ¿Cuándo, señor Martínez? ¿Cuándo, amigo Fresco?»

Aparte nuestra opinión, que ya es sabida, se nos han acercado varias personas a suplicarnos que escribamos lo anterior; y una de ellas, además nos ha apuntado, al oírlo, la causa principal de que no se quiera ir a la Florida.

Por hoy no decimos más; pero si no se atiende ruego tan justo como el que hacemos, indicaremos la causa a que aludimos, a ver si tiene más eficacia que las súplicas, señor Fresco.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella y notable soprano señorita Adriana Aguirre, natural de Vitoria, y que empezó su carrera artística obteniendo en dicha capital como también en Valencia verdaderos triunfos, lo cual hace presumir que algún día será una verdadera estrella del Arte».

La señorita Aguirre es discípula del eximio tenor Gerardo Gerardi, también recibiendo aquella en nueve meses todas las lecciones de su brillante carrera.

La señorita Aguirre hizo ayer una labor artística sobresaliente, en su papel de *Mimi*, captándose las simpatías y el aplauso del público».

Y refiriéndose a Gerardo Gerardi eu yo debuí ser verificado hoy, añade:

«Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa ópera *Otello*, del insigne maestro Verdi, haciendo su debut la afamada tiple Elena Fons, bien conocida en el Teatro Real de Madrid en donde conquistó gloriosos laureles, y el célebre tenor Gerardo Gerardi cuya brillante campaña artística en los más importantes teatros del extranjero, como el de la Scala de Milán, los de San Petersburgo, Moscow, Tiflis, el Cairo etc., y en los mejores de la Península, entre ellos el Real de Madrid, lo ha dado notorio y merecido nombre».

Otello es una ópera de grande esfuerzo y de difícil realización por la intensidad dramática que predomina en toda ella.

Hoy, pues, tendremos ocasión de presenciar, sin duda alguna, un verdadero lucimiento por parte de la Fons y de Gerardi.

El coquetismo y tierno carácter de «Mimi» estuvo magistralmente interpretado por la señorita Aguirre, que cantó toda la obra con delicadeza al igual, alcanzando merecidos aplausos.

Estos elogios son del «Diario de Burgos».

«El Castellano» hablando de Adriana Aguirre decía:

«Ayer noche se cantó *La Bohème*, hermosa ópera del maestro Puccini, en la que debutó la bella

don Joaquín Lizasoain é hijo, don Agustín Darany, don Fidel Dibildos, don J. Peretegui y don Angel Serrano.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo don Enrique B. nitez que acaba de llegar de Méjico y viene a pasar una temporada entre su estimada familia.

Le deseamos le sea grata su permanencia entre nosotros.

VERANEO

A sus posesiones de Galicia han marchado la señora viuda de Aguado y su hija.

De Alzola y San Sebastián han vuelto esta tarde la señora viuda de Pedrero y su hija, doña María Pedrero de Grande.

Después de terminados en Lille (Francia) sus estudios en la Escuela de Ingenieros Químicos, ha llegado a Araya, nuestro joven amigo don León Ajuvia que pasará el verano al lado de su madre y hermanos.

A pasar una temporada en Zambraña ha marchado nuestro amigo don Leopoldo Rabanal acompañado de su familia.

Para pasar una temporada con sus hermanos los señores de Barrera-Sarobe ha llegado procedente de Reina (Badajoz) el joven médico don José Muñoz.

En el tren correo de las dos y media ha regresado de Bilbao la distinguida señora viuda de Mendivil, con los señores de Rivacoba.

En el rápido de anoche llegó de Madrid a esta ciudad el marqués de Casa-Blanca, hospedándose en casa de la señora marquesa viuda de Alava.

Después de haber pasado unos días en el balneario de Panticosa, ayer regresaron a esta ciudad las señoras Rosario Zabala y Blanca Breña.

Hoy han marchado al balneario de Alzola la señora doña Gabriela Arrieta viuda de Casasola y la señora doña Carmen Abreu.

NOMBAMIENTO

La noticia que ayer recogimos como rumor, es un hecho.

Don Luis Olivares, actual secretario del Gobierno Civil de Bilbao, ha sido trasladado con igual cargo a este de Alava, por Real orden de 19 del actual.

Mucho nos satisface volver a ver en tan querido amigo.

DE MÚSICA

Habiendo terminado, con brillantez, en Barcelona, su carrera artística, ha venido a Vitoria a establecerse nuestro paisano y amigo don José Escoriaza, discípulo de don Juan Aramburu, para dar lecciones de solfeo, piano y armonía.

BODA

En breve contraerán matrimonio, en Zaragoza, la señorita doña Patrocinio Fernández de Piñola y el capitán de ingenieros don César Sanz.

Les adelantamos nuestra enhorabuena.

Según se nos ha dicho, el próximo domingo se leerá la primera proclama de la bella señorita María Gaminde, con un ilustrado médico de Navarra.

Deseamos a los futuros esposos dichas interminables en su nuevo estado.

ENFERMOS

Hállase restablecido de su dolencia, lo que celebramos, nuestro amigo don Saturnino Apráziz.

Hemos sabido con gusto, que se ha aliviado en la enfermedad que venía padeciendo, el joven Carlos Juberá, sobrino de nuestro querido amigo don Baldomero Lopez Oerecoda.

FIEBRE AFTOSA O GLOSEPEDA

Su combatimiento y curación con el antilosepéptico Arámburu, farmacéutico Estación 2.

Prim Ortópédico en Vitoria

Los días 2 y 3 de Agosto en la calle Florida 32-2, recibirá este afamado «Ortópédico» de la Clínica Prim y balneario de Alasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos «aparatos ortopédicos» para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas o pies, tumores articulares. Piernas y brazos artificiales etc. etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 20 años de éxito; 35 a 50 pesetas para mayores y 15 a 25 para niños

DE TOROS

Las corridas de Santander

Ayer se verificó la tercera de abono, con morlacos de Veragua, que resultaron buenos.

Tanto *Bombita*, como el *Machaco* y *Regaterin* quedaron superiormente en un toro y por lo mediano en otro.

Las de Vitoria

En el mercaderías de las diez y media de esta mañana, han llegado de Burgos dos yegones con caballos de la pica. Inmediatamente han sido desembarcados y conducidos a la plaza, en la que se llevan a cabo algunos arreglos.

Si, como se espera, mañana, en ese mismo tren, vienen los bichos, el descajonamiento se hará a las cuatro de la tarde.

El abono, va bastante bien, siendo hoy el día que se ha notado más animación en la taquilla.

Volvemos a recordar al público, que a las ocho de esta noche expira el plazo concedido a los antiguos abonados para recoger sus localidades.

Lo mismo que nosotros, el presidente de la comisión de festejos censura el que estuviese cerrado el despacho los dos últimos días festivos.

Rodolfo Gaona

Parece que el segundo mejicano renuncia, por ahora, a seguir toreando en España, y prepara su repatriación.

Un ganadero

Ha estado aquí breve tiempo el ganadero salmantino señor Lamamié de Clairac, que esta tarde regresará a Salamanca.

RELANCE.

De re cinematográfica

Junta general de cazadores

A las nueve de la noche del día de ayer se reunieron en una de las salas de la casa consistorial los individuos que componen la Sociedad «La cazadora alavesa».

El objeto de la reunión era la elección de cargos, habiendo sido votados los señores siguientes:

Presidente, don Canuto Delgado; vicepresidente, don Eustaquio Buesa; secretario, don Armando Gamiz; tesoroero, don Blas Reparaz; vocales, don Efigio Madinaveitia, don Eduardo Rodríguez, don Simón Hernández y don Benito Martínez.

Aprobáronse por unanimidad la memoria leída por el secretario saliente, el estado de caja, cuentas y listas de socios.

ATENCION

La Instaladora Vascongada, suplica a su numerosa clientela que se molesten en dar todos los avisos en el indicado Establecimiento y no a los empleados, pues fueron despedidos los que tenfa el día 15 del corriente, contando hoy con nuevos y prácticos instaladores para llevar a efecto los trabajos que se le encomienden.

Estación 26—Vitoria

VIDA MILITAR

Destinos

Artillería.—Han sido destinados al segundo regimiento de montaña los primeros tenientes don José Molas, don José Fernández y don Fernando Fernández.

Los asistentes

En lo sucesivo los individuos que presten el servicio de asistentes vestirán los días de gala como el resto de la tropa, desde las 10 de la mañana hasta el toque de retreta.

Nombramiento

Desde el día de mañana se hará cargo del cometido de Sargento Mayor de esta plaza el Comandante del 12.º Depósito de Reserva de Caballería don Juan Robles Baraňano, cesando en el mismo el Capitán don José Arce Iradier.

Sucesos de la provincia

Muerte repentina.—Eran las ocho de la tarde del día 26 cuando ocupado en recoger las mieses de una heredad, se encontraba en el término de Guitarre, jurisdicción del pueblo de Andoñin, Juan Lizarduy y Larrazar.

De pronto, sin que un ligero molestar lo anunciara se desplomó en la heredad y quedó muerto.

Un ataque cerebral le privó de la vida. Era el infortunado, natural de San Román de San Millán, tenía 48 años y prestaba sus servicios en casa del vecino de Andoñin, Atanasio Garayo.

Todavía viven.—Aun están sin adjudicar las ocho *petuconas* ofrecidas por los pastores, lo cual quiere decir, que tanto al lobo como su adjunta, siguen gozando de excelente salud.

Hablando ayer con persona que vive en uno de los pueblos que disfrutan de la Parazonería, nos decía que la caza ó asesinato de las fieras ha de ser difícil, pues aparte de lo accidentado del terreno, acampan, según se cree, en sitio muy distinto y lejano del en que «decapitan».

El macho es de muchas arrobas, y la hembra, bastante más pequeña, está criando, según se cree.

El radio de acción es extenso, pero donde mayores daños causan es en las cumbres de Urbía.

Allí, y donde él ó ella, probablemente se lanza furioso sobre la víctima, la clava los colmillos en el cuello, y cuando ha sorbido su sangre la abandona, el exterior agónico dura mas horas se oya de muy lejos, y cesa con la muerte.

Las batidas hasta ahora realizadas, no han tenido éxito.

Información del día

Conferencias y despachos, por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 15:30

" 17:30

Extranjero

La alegría en Constantinopla

Dicen de Constantinopla que á consecuencia de haberse dado la Constitución, reina la más cordial alegría.

Se ha discursado, fraternizando cristianos y mahometanos.

El pueblo ha expresado su entusiasmo, dirigiendo vivas al sultán.

La constitución

Dicen de Constantinopla que todos los periódicos turcos publican una nota oficial declarando que el deseo del sultán es que la Constitución sea aplicada íntegramente sin respeto ni consideración de ningún género.

Las elecciones comenzarán ensiguada para que la cámara este abierta el primero de noviembre.

Marruecos

Respecto a los europeos.—Muley Hafid en Marrakech.

Dicen de Tánger que recorre un pregonero las calles anunciando la próxima llegada de misiones europeas y manifiesta que no se injurie a los cristianos.

Un jerit ha predicado la guerra santa en Tafilalet.

Muley-Hafid ha ofrecido á Si-Aisa ministro de asuntos extranjeros, de Ben Sliman, ministro de Abd-el-Aziz.

De Tanger comunican que Muley-Hafid ha recibido una carta del pacha de Marrakech para que inmediatamente venga porque se va á proclamar á Abd-el-Aziz.

Reina en palacio una gran inquietud por haber abandonado la causa de Hafid todas las tribus vecinas.

Muley-Hafid ordena sus preparativos para marchar á Marrakech, pero el avance de Abd-el-Aziz le dá poca esperanza de llegar á tiempo.

Provincias

Santander

La función de gala

Ayer noche á las nueve y media se celebró en el teatro principal la función de gala en honor de la infanta Isabel, función patrocinada por la Diputación.

Asistieron la infanta Isabel con su séquito las autoridades y lo más escogido de la buena sociedad montañesa.

La infanta á Santofía

Hoy á las diez de la mañana ha marchado Su Alteza á Santofía con el propósito de almorzar en casa de los señores de Manzanedo.

Regresará por la tarde para asistir á la corrida.

Palabras de la infanta

Hablando con el alcalde de esta ciudad respecto á la corrida, le ha dicho Su Alteza: «Volveré esta tarde á Santander para ver á usted presidir la corrida», á lo que replicó el señor Martínez: «Lo hago bastante mal». «Eso lo veremos» le contestó doña Isabel sonriendo.

Plan para mañana

Mañana por la mañana visitará acompañada del Alcalde, los asilos benéficos y por la tarde, asistirá á la gira por la bahía y banquete en la isla del lazareto de Pedrosa.

Pasará dos ó tres días mas en esta capital y luego marchará con dirección á Avila y la Granja.

Llegada de un tratabatántico

Procedente de la Habana y Veracruz ha llegado á este puerto conduciendo numerosos pasajeros el trasatlántico «Numancia».

Barcelona

Los Carlistas.—Cambió.—Incendio.—Exposición de Bellas Artes.—Lerroux.—No hay reunión.—Los coros de Clavé. Reina entusiasmo entre los carlistas.

tas con motivo de las manifestaciones que ha hecho don Jaime en San Juan de Luz, á su regreso de España, sobre los carlistas catalanes á los diputados solidarios del partido que le han visitado.

—Ha marchado hoy á Puigcerdá el señor Cambó.

Como dije, regresará á mediados de Agosto para preparar su viaje al extranjero.

—Declaróse anoche un incendio en una farmacia de la Ronda de San Antonio. Gracias al pronto auxilio de los bomberos, el fuego no tomó incremento.

El dueño sufrió un síncope, siendo auxiliado en una tienda inmediata.

Varios artistas han pedido permiso al alcalde para celebrar una Exposición de Bellas Artes en la próxima primavera.

Solicitan la patrocine el Ayuntamiento y revista carácter internacional.

—Han regresado los republicanos que estuvieron en París á visitar á Lerroux.

Dicen que éste marchará á América á mediados de agosto, embarcando, como es sabido, en Marsella.

—Se ha desistido de la reunión que debían celebrar los diputados solidarios en casa de Vallés y Ribot.

No se reunirán hasta después de las vacaciones.

—Anoche regresaron de Zaragoza los coros de Clavé, siendo recibidos por varios amigos.

Muéstranse muy satisfechos de los agasajos recibidos.

Han telegrafiado al Alcalde de Zaragoza dándole las gracias.

La última explosión.—Viaje misterioso.—El espada Faico.—A Zaragoza

—Ha regresado de Cartagena el inspector de policía que se trasladó allí para averiguar detalles del sujeto apellidado Martínez (alias el Chato de Cartagena), detenido á consecuencia de la última explosión de una bomba en el urinario de la Rambla.

Parece que los antecedentes conseguidos y que han sido comunicados al juez especial, no favorecen al detenido.

—Sigue hablándose del misterioso viaje del Gobernador civil y muchos insisten se halle en Madrid de incógnito.

En cambio en el Gobierno dicen se halla en Tarrasa y que hoy regresará á Barcelona.

De todos modos es muy comentada la ausencia del Gobernador civil.

—Se halla mejor el espada Faico, habiendo abandonado el lecho.

No obstante presenta una herida en el cuello que tardará en cicatrizarle.

—En la próxima semana se organizarán varios trenes botijos á Zaragoza. El viaje de ida y vuelta costará 12 pesetas.

—Tenemos calor terrible.—Reig.

Madrid

Conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación y el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid.

Ambos se han mostrado muy reservados, al ser interrogados por los periodistas acerca del alcance de esta conferencia.

El régimen local

Los fondistas de esta corte preparan un acto de protesta contra el proyecto de ley sobre régimen local por entender que este proyecto una vez hecho ley, había de contribuir al encarecimiento de los artículos de comer y beber.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el coronel don Joaquín Díez, quien en vida desempeñó varios cargos públicos. Su muerte ha sido muy sentida.

La «Gaceta»

Publica este periódico oficial una disposición, concediendo la gran cruz de Carlos III al duque de Arión y al marqués de Comillas.

Otra Real orden de interés aparece también en la «Gaceta» de hoy.

Es disponiendo que durante la ausencia de esta corte, del ministro de Fomento, quien sale hoy para La Coruña, se encargue del ministerio el director de Obras públicas.

Otra R. O. que publica la «Gaceta» es la referente á que se encargue de la subsecretaría de Gracia y Justicia el director general de los registros.

También aparece en este periódico, un decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se retire la fianza de 31.000 pesetas de la compañía de seguros «La Esperanza» despues de resolver en las reclamaciones que se hagan contra la misma.

Una frase de Silvela

«A. B. C.» publica un artículo de su redactor jefe Angel Maria Costell, en cuyo trabajo se ocupa de la autonomía de las provincias vascongadas y recoge una frase de Silvela pronunciada por este político en Cestona.

Dice el articulista que en materia de autonomía se inclina como el señor Silvela á la teoría de la mayoría de edad «Al llegar las personas á la mayor edad, la ley les concede capacidad para registrar sus actos y administrar sus bienes y lo mismo debe hacerse con los pueblos, concediéndoles la autonomía.»

Manifestación láica

En honor de Mendizabal.—Un acto público.—Las escuelas láicas.—Prohibición del Gobernador.

Ciertos elementos de esta corte, caracterizados por sus ideas láicas se proponen realizar un acto público en honor de Mendizabal.

Al efecto han organizado un mitin que tendrá lugar en el teatro de Barbieri.

Todavía no se han designado los oradores que han de tomar parte en este acto.

También se había pensado celebrar una manifestación pública, con el concurso de los niños que asisten á las escuelas láicas, para ir á depositar coronas en el monumento elevado á la memoria de Mendizabal.

El gobernador civil de esta Corte parece que ha autorizado la celebración del mitin, pero ha prohibido que en la manifestación pública tomen parte los niños de las escuelas públicas, fundando su determinación en motivos de salubridad á causa del excesivo calor que se deja sentir.

La determinación del gobernador civil marqués de Vadillo ha sido unánimemente elogiada.

Los duros sevilanos

Los trabajos del gobierno

Según se nos ha manifestado en el ministerio de Hacienda, muy pronto se darán por ultimados en dicho departamento los trabajos que se venían realizando, previos á la recogida de la moneda ilegítima.

Parece ser que ya se han señalado las diferencias existentes entre la moneda legítima y la ilegítima.

El personal del Banco

Estas diferencias no se aprecian á simple vista.

Hay motivos para asegurar que el personal del Banco de España no distingue la moneda ilegítima.

Se asegura, que recientemente, el personal de la Casa de la Moneda hizo un reconocimiento de los duros que existen en las areas del Banco, encontrando monedas ilegítimas, aunque en reducido número.

La recogida

También se nos ha manifestado en el ministerio de Hacienda, que el Gobierno tiene el propósito de proceder sin demora á la recogida de la moneda ilegítima, para lo cual se concederá un plazo que probablemente será de 15 días para hacer el cange.

Una Real orden

Al efecto se publicará en la «Gaceta» una Real orden del señor Sánchez Bustillo, disponiendo que á fin de dar facilidades al público para el cange de la moneda, se efectuará éste en todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También el Banco de España dará grandes facilidades para que no haya grandes aglomeraciones y pueda el público verificar el cange sin inconveniente alguno.

País vasco

Bilbao

Desgracia

En los talleres de fundición de la Vizcaya, ha sucedido esta mañana una lamentable desgracia.

El obrero de 20 años Federico Ullivarri, hallándose en el trabajo ha tenido la desgracia de ser arrollado por una correa de transmisión.

En la clínica de la fábrica le ha apreciado el médico de guardia la fractura de ambos muslos.

En gravísimo estado ha ingresado en una sala de cirugía del hospital civil.

Sentencia condenatoria

El nacionalista Valentín Ullivarri ha sido condenado por esta audiencia en causa que se le siguió por ultrajes á la patria vertidos en el semanario nacionalista «Aberrri» á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Apelación ante el Supremo

Su defensor señor Oruña tiene el propósito de apelar ante el Supremo por infracción de la ley así como los señores Jausoro, Viar y Goya abo-

gados defensores de Agustín Mitegui y demás nacionalistas.

Dícese que el fiscal que actuó en esta última causa también recurrirá al supremo por haber sido absueltos cuatro de los nacionalistas procesados.

Funerales por los pescadores

Esta mañana han tenido lugar en la iglesia de Santiago solemnes funerales por las víctimas de la galerna del 12.

Al acto ha asistido la diputación en corporación y numerosísimos fieles que llenaban completamente las naves del templo.

Instruyendo causa

Las autoridades judiciales han dado cuenta del siguiente hecho.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Begoña se suscitó una discusión al proponer un concejal conceder una subvención al señor Azcue para la publicación de un diccionario vasco.

Este señor saliendo del asunto que se ventilaba pronunció algunas frases que el alcalde consideró punibles dando cuenta de ellas al juzgado.

El juzgado ha tomado cartas en el asunto y se halla instruyendo causa al citado concejal.

San Sebastián

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido despacho alguno de nuestro corresponsal en San Sebastián señor Felú.

Ignoramos la causa de este desusado retraso.

Ultima hora

Las provincias vascongadas

Ampliando mis noticias acerca del artículo de Castell, les diré que termina diciendo que las provincias vascongadas pueden tener autonomía porque son mayores de edad.

Desgracia

En Espejo ha ocurrido una sensible desgracia, de la que han resultado dos heridos y un muerto.

Alborotador

En Cartagena un sujeto promovió un fuerte escándalo.

Los serenos se vieron precisados á hacer varios disparos resultando herido el alborotador.

Una procesión

En Santiago se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del apóstol.

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, cata bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales.

De venta en todas las farmacias

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 Cajita

Seguros Marítimos.—Seguros incendios.—Seguros valores.—Rentas vitalicias
Pídanse condiciones y tarifas á la COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AUROORA

Estación núm. 5 BILBAO

Sub-director en Alava Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

Establecimiento Balneario

Salinillas de Buradón (ALAVA)

Aguas sulfúreas, bicarbonato-calcíca, guiso alcalinas, nitrogenadas
Premiadas en la Exposición Aragonesa de 1885-1886
Temporada oficial, desde 15 de Junio al 30 de Septiembre
Abierto todo el año para la venta de agua embotellada.
Depósito en Vitoria: Farmacia del señor Jainaga, Estación 43

El análisis cualitativo y cuantitativo que de estas aguas prácticas el reputado químico doctor don Vicente Vera y López en el laboratorio Municipal de Madrid, acusa el siguiente resultado.

Gramos por litro	
Bicarbonato de cal	0.874285
Idem magnésico	0.011538
Cloruro de Sodio	0.605542
Idem cálcico	0.333877
Sulfato magnésico	0.419457
Idem cálcico	0.401732
Idem sódico	0.387027
Idem potásico	0.019226
Fosfato cálcico	0.013965
Sulfuro sódico	0.010729
Carbonato ferrroso	0.008948
Silíce	0.004000
Alúmina	0.002373
Suma.	3.092697

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar misa en la capilla del Balneario, se les dá el estipendio de 2 pesetas por cada misa.

Residuo fijo determinado directamente. 2.900.000
Ácido carbónico de los bicarbonatos desprendidos durante la obtención del residuo fijo. 0.297.882
Suma. 3.257.282

MEZCLA GASTRONA

Ácido sulfúrico 11.0
Oxígeno 1.5
Nitrógeno 19.0
Ácido carbónico 28.0

Total. 59.5
Modo de usar el agua; en bebida; por la mañana en ayunas, y por la tarde, después de haber hecho la digestión de la comida, la dosis que el señor Médico prescriba.

INDICACIONES

Herpetismo, gota, reumatismo, discrasias, escrofulismo, neurosis, algunas neoplasias, y catarros diatésicos, debilidad é inapetencia por padecimientos del estómago, intestino é hígado; en las enfermedades de la laringe, bronquios, matriz y vagina, en el primer periodo de la tuberculosis, en las erisipelas periódicas, arenillas y en general en todas las afecciones de índole catarral.

ANUNCIO

El Maestro de Plomería y Niquelado que en la Rioja número 9 bajo de este edificio, ofrece un trabajo, garantido, de niquelar toda clase de piezas de fierro, acero, bronce, latón, plomo, y otros metales, en piezas de herramientas de obra y en piezas para instrumentos de cirugía y otros. También para inodoros y tiradores de latón para gas.

Elulio Ibañez

CALCETINES
Sin costura, para caballero, colores lisos y permanentes, clase superior á pesetas 5'50 docena, par 50 céntimos.

PIANOS Y ARMONIUMS TEODORO URALDE
Pianos de ocasión, ventas, alquileres, cambios, fieltros para mazos, escapos, apagadores, llaves de afinar, timbres, taburetos, piezas sueltas de las máquinas, etc., etc.
Para más informes dirigirse á la calle de la Independencia, núm. 3—Librería general.—VITORIA.

LA NUEVA General Alava (Esquina San Antonio)

LIBRERIA GENERAL RUIZ Y EGUILUZ
Independencia 3.—Vitoria.
Esta casa tiene un bonito surtido en devocionarios, objetos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, para cartas, tintas, material y libros para escuelas, obras de literatura científica, de propaganda religiosa, etc., etc.
VISITEN ESTA CASA
Economía en sus precios

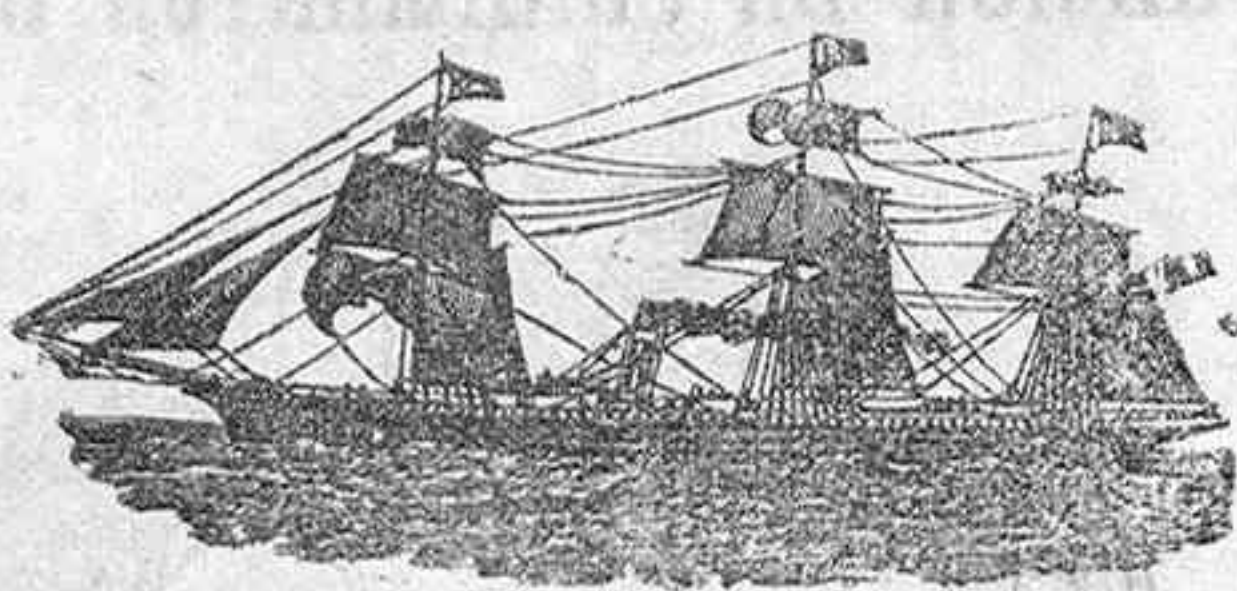
La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios
SUBDIRECTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA
Plaza del General Loma 6-2.



Cura radical MOQUILLO
de la enfermedad de los perros el
EMPLEANDO EL ELIXIR CANIS DEL DR. ANIBAL CABANZON
De venta en la Armería de Echeverría
CALLE ESTACION 3

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Línea de Vapores trasatlánticos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía de Cádiz



Servicio mensual de Vapores Correos á Montevideo y Buenos-Aires

100 PESETAS

El día 6 de Agosto del Puerto de Pasajes y el 9 de Bilbao saldrá el magnífico vapor Español de 7.500 toneladas.

Barcelona

Línea de Cuba y México

El día 6 de Agosto del Puerto de Pasajes y el 9 de Bilbao saldrá el magnífico vapor de gran porte y marcha.

Conde Wifredo

Admitirá carga y pasajeros, de todas clases, para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, etc., etc.
Camarotes de lujo.—Luz eléctrica.—Salas de baño.—Asistencia médica gratuita.
Cocina francesa y española.

Puerto de BORDEAUX

Varias salidas mensuales para Montevideo y Buenos-Aires, Colón, Panamá, Venezuela, Colombia, Habana, Veracruz, México Nueva York, Nueva Orleans, California, Nevada y Boise City por las Compañías *Mensajerías Marítimas, Trasatlántica francesa, Chargeurs Reunis, Lloyd Royal Hollandais, American Line y Witer Star Line. Pacific Steam N.º 6.*

Pídanse precios y salidas al Representante

Don Vicente Larramendi Estación 2 y San Prudencio 14 2.º VITORIA

PLATA MENESES

Variedad surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Bidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

AZPIAZU H. N.º 33
ESTACION 33
TODA CLASE DE MUEBLES
SILLERIAS Y CORTINAVES
INMENSO SURTIDO

Silla madera de haya sólida construcción y respaldo troquelado, tachuela fina 3'25 a pesetas

Tocadores-paje madera barnizada en color nogal; uno á pes. 7,75

CAMA MADERA DE HAYA barnizada color nogal ó natural con largueros y travasas dimensiones aproximadas, centímetros
185x90—185x105—185x120—185x135
Pts. 31 33 35 38
Precio fijo

MOTORES DE GAS POBRE.—Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON-PROCTOR & C.º Ld.

Máquinas para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Orocos para transmisiones.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadanadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & CIA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1882
Motores eléctricos.—Turbinas

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

CARPINTERIA MECANICA
Almacenes de maderas
Emilio de Atauri
Chiquita 3 Teléfono 108
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.
Entarimados. Parquet macizos y chapados, gran variedad de dibujos.
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente á el ramo de carpintería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se reciben los avisos tambien en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tejidos, esquina á la calle Correría.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Mejico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán Don A. Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Páficco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Línea de Nueva-York, Cuba y Mejico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires.—Capitán don J. Bonet directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez.—Capitán don P. Mir directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Otuasco, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Ormaná y Trinidad con trasbordo en Otuasco.
Línea de Filipinas.—El día 4 de Julio saldrá de Liverpool, y el 18 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. Lopez y Lopez—Capitán don F. Hazas directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires
Cien Pesetas

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directo para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife por emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don J. Coll, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mangán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tanger Martes, Jueves y Sábados.
Línea de Orán.—Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.—Salidas de Orán: Miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía ha concedido un 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la ley Pública de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enviados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para informes y pasajes en la Agencia de Vitoria BARRERAS 1.—ESCRITORIO

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES "LA ECONÓMICA,"

En atención á lo favorecido que se vé por el público este importante establecimiento, acaba de fijar unos precios increíblemente baratos como lo prueba el **Asembro** juego de dormitorio compuesto de
Cama madera de haya
Jergón somier
Silla fuerte asiento troquelado } en pts. 24'90
Mesa de noche
Percha de haya barnizada

(A quien ofrece ayuda puede pasar á examinarlo y se convencerá que es una verdadera ganpa.)
Cajas madera para vestidos y sombreros, miraguano blanco etc. etc.

Arca 1, y San Prudencio 2 VITORIA

Compagnie d' Assurances Generales contre l'incendie
Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada en París el año 1819
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas
Capital 12.000.000 francos Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04
SINIESTROS PAGADOS EN DICHO AÑO 7.718.932'90

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes, de manera que las actuales de 200 francos; hoy día estas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 200 francos por cada una de las acciones de 200 francos, dividiendo superior al capital desembolsado.

Sudirector para Alava, Teodosio Botaz, San Antonio 4, 1.º

El Depósito de Muebles
de la calle Ortiz de Zárate letra A, pasado el Teatro-Circo, abre una liquidación de muebles á precios de fábrica.
Conviene visitar este depósito para convencerse de la bondad y baratura que ofrece.
En el mismo depósito hay inmenso surtido en gajones de hierro y fierros metálicos á precios increíblemente baratos. Se dá sólida construcción con materiales de primera.

Para Jergón de 0'90—Pesetas 55
de 1'05— Pesetas 60
de 1'20— Pesetas 65
de 1'35— Pesetas 70

Se necesitan aprendices